



EL ESTADO RECUPERA, PARA ADJUDICAR A CAMPEVINOS, 38 MIL HECTÁREAS DE TIERRAS

PUERTO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DEL META. - Al Gobierno nacional regresarán formalmente este viernes 38 mil hectáreas de tierras que habían sido arrebatadas al Estado mediante operaciones fraudulentas y documentación falsa.

Los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, el ministro del Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras, el gerente del INCODER, Juan Manuel Ospina y el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez, presidirán en Puerto López, departamento del Meta, el acto de restitución de las tierras al Estado.

La Superintendencia de Notariado y Registro fue la encargada de revocar, mediante la resolución 040 de diciembre de 2009, los actos de inscripción de las escrituras ocurridos en 1997.

Las tierras están localizadas en jurisdicción del municipio de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta. Una vez recuperadas, ingresarán al Fondo Nacional Agrario para, posteriormente, ser adjudicadas a campesinos sin tierra.

En el evento, que se realizará este viernes en Puerto López y al que asistirán importantes empresarios, se suscribirán alianzas productivas orientadas a mejorar los ingresos y la calidad de vida de numerosas familias campesinas de la región.

Los proyectos vinculados con ganado y varios productos agropecuarios como cacao, caucho, leche y plátano, por valor superior a los tres mil millones de pesos, beneficiarán a 130 familias



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 207 - 14 de Julio de 2011

de los municipios de El Castillo, Vistahermosa y Mesetas, en el departamento del Meta.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC